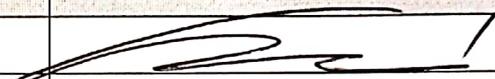
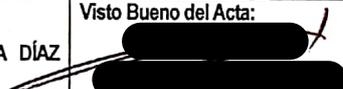


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 002 del 2020

Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Administración Ambiental			Hora de Inicio: 10:00 am
Motivo y/o Evento: Consejo de Carrera			Hora de Finalización : 11:00 am
Lugar: Facultad de Ingeniería			Fecha: 27 de enero de 2020
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CARRERA	
	NADENKA BEATRIZ MELO BRITO	REPRESENTANTE ÁREA BÁSICA	
	MARIBEL PINILLA RIVERA	REPRESENTANTE ÁREA ADMINISTRATIVA	
	LUISA FERNANDA GONZALEZ RAMIREZ	REPRESENTANTE ÁREA AMBIENTAL	
	CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ	DOCENTE DE PLANTA	
	ALFONSO PAZOS ALVAREZ	DOCENTE DE PLANTA	
	DAVID CAMILO CASTIBLANCO GÓMEZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	
Elaboró: AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO	Visto Bueno del Acta:  AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO PRESIDENTE CONSEJO CURRICULAR		
	 NADENKA BEATRIZ MELO BRITO SECRETARIA CONSEJO CURRICULAR		

OBJETIVO:

- Articulación del Plan de Mejoramiento del Proyecto Curricular con Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad Distrital 2018-2030 y los objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas 2015-2030.

ORDEN DEL DÍA

- Constatación del quórum.
- Aprobación del Plan de Mejoramiento del Proyecto Curricular 2019-2022.
- Articulación del Plan de Mejoramiento del Proyecto Curricular con Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad Distrital 2018-2030 y los objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas 2015-2030.

DESARROLLO

- Se constata quórum aprobatorio y deliberatorio, a la presente sesión de Consejo se contó con la participación de los siguientes: Nadenka Beatriz Melo Brito, Aura Yolanda Díaz Lozano, Luisa Fernanda González Ramírez, Maribel Pinilla Rivera, docentes Carlos Díaz Rodríguez y Alfonso Pazos Álvarez.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

2. Aprobación del Plan de Mejoramiento del Proyecto Curricular 2019-2022.

El Consejo de Carrera en su sesión 002 del 27 de enero de 2020, de acuerdo a las varias mesas deliberatorias para la construcción, revisión, análisis de los documentos correspondientes al proceso de reacreditación de Alta Calidad, determinó APROBAR la actualización del Plan de Mejoramiento 2019-2022 del Proyecto Curricular de Administración Ambiental con el propósito de continuar con la articulación con el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad Distrital 2018-2030 y los objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas 2015-2030.

3. Articulación del Plan de Mejoramiento del Proyecto Curricular con Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad Distrital 2018-2030 y los objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas 2015-2030.

Se realizó con articulación con las políticas, lineamientos y objetivos del plan estratégico de Desarrollo de la Universidad Distrital 2018-2030, de la siguiente manera:

MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2018-2030			
VISIÓN			
Para el año 2030 la Universidad Francisco José de Caldas será reconocida, nacional e internacionalmente, como una institución de alta calidad en la formación de ciudadanos responsables y profesionales del mejor nivel; en la producción de conocimiento científico, artístico y de innovación tecnológica; propósitos que desplegará en los campos de la docencia, la investigación y la extensión.			
	POLÍTICAS	LINEAMIENTO	OBJETIVO
1	Articulación, contexto, y proyección estratégica.	Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	Desarrollar la democratización del conocimiento en función de la equidad social; y asegurar la alta calidad en la formación, mediante la investigación, la ampliación de la cobertura, la diversificación de la pertinencia, de acuerdo con las necesidades de la sociedad y de la ampliación de fronteras en la producción y creación del conocimiento. Para tales efectos, la Universidad se articulará con las instancias académicas externas, y los sectores sociales y productivos, con el fin de promover la integración del sistema educativo.
2	Gestión académica para el desarrollo social y cultural.	Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	Construir una organización curricular que propenda una oferta académica flexible e interdisciplinaria entre los diversos campos del saber y de la formación, mediante un sistema de créditos que lo regule. Esta organización curricular debe contribuir al desarrollo integral de quienes ingresan a la Universidad.
3	Investigación de alto impacto para el desarrollo local, regional y nacional	Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad -región y de la sociedad en general.	Fortalecer y consolidar los procesos de investigación, creación e innovación para responder a las necesidades de la ciudad -región, las comunidades, los sectores económicos y la sociedad a fin de mejorar la equidad, la calidad de vida y el desarrollo integral de las personas.
4	Modernización de la gestión administrativa, financiera y del talento humano	Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad.	Diseñar y establecer las condiciones culturales, administrativas, técnicas, financieras y legales para el buen funcionamiento y gestión de los procesos institucionales.
5	Gobernabilidad, democratización y convivencia	Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	Desarrollar y consolidar mecanismos democráticos de representación, deliberación y participación de la comunidad universitaria, y garantizar la gobernabilidad en la gestión y las decisiones de la Administración que contribuyan al cumplimiento de las funciones universitarias. Así mismo, asegurar la transparencia y el derecho de acceso a información pública, para elevar los niveles de confianza, promover la evaluación social y pública de la gestión, aumentar y consolidar la capacidad en la toma de decisiones, y fortalecer la institucionalidad y cohesión de la Universidad.

Ahora bien, de acuerdo a cada factor se tomó la política, el lineamiento y estrategia aplicable, que se evidencia a continuación:

FACTOR	ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO	DESCRIPCIÓN DE LA FORTALEZA U OPORTUNIDAD DE MEJORA	NOMBRE DEL PROYECTO O ACCIÓN GLOBAL A EJECUTAR
FACTOR MISION, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA 1.	P1.L1.E1: Difusión y apropiación del Proyecto Universitario Institucional..P5.L5.E11: Revisión, actualización y modernización del Estatuto General y de las demás normas estatutarias requeridas para el cumplimiento de las funciones institucionales, con las debidas consultas a la comunidad universitaria.	Se cuenta con un Proyecto Educativo del Programa que permitió la Acreditación de alta calidad otorgada en Junio de 2018.	Actualización del Proyecto Educativo del Programa del Proyecto Curricular de Administración Ambiental

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Macroproceso: **Direccionamiento Estratégico**

Proceso: **Gestión Integrada**

Código: **GI-FR-010**

Versión: **02**

Fecha de Aprobación:
17/09/2014



FACTOR	ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO	DESCRIPCIÓN DE LA FORTALEZA U OPORTUNIDAD DE MEJORA	NOMBRE DEL PROYECTO O ACCIÓN GLOBAL A EJECUTAR
FACTOR MISION, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA 1.	P1.L1.E1.y P2.L2.E8: Consolidación de una evaluación Integral del currículo que permita el diseño, implementación, seguimiento y retroalimentación del mismo; promueva la pertinencia social de los programas académicos, la formación integral de personas en situación de discapacidad, la especialización docente en nuevas metodologías y modalidades de enseñanza-aprendizaje; y propicie el aumento en la atención cualificada de poblaciones académicas específicas. P1.L1.E3: Elevar el nivel de desempeño de los estudiantes en las pruebas Saber Pro.	Se cuenta con mecanismos para evaluar los objetivos de formación del programa base para la acreditación de alta calidad otorgada en junio de 2018	Evaluación de los principales objetivos de formación del Proyecto Curricular
FACTOR ESTUDIANTES 2.	P2.L2.E10:Motivar la participación de la comunidad universitaria, especialmente de los estudiantes en el diagnóstico y consolidación de programas de bienestar. P2.L2.E13:Crear un sistema de evaluación de los servicios de bienestar universitario.	Se tienen políticas y estrategias consistentes de bienestar institucional en cuanto a formación integral de los estudiantes.	Evaluación de los beneficios ofrecidos por bienestar institucional a la formación integral
FACTOR PROFESORES 3.	P1.L1.E5:Consolidación y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de formación desde el nivel básico hasta el superior.P3.L3.E9:Incrementar el número de doctores que participan en el desarrollo de acciones encaminadas a la apropiación social del conocimiento.P3.L3.E13:Consolidación de los planes de formación doctoral para docentes de planta.P4.L4.E10:Conocer las necesidades que expresan los resultados de la evaluación del desempeño; P4.L4.E12:Aumentar y cualificar la planta de empleos docentes y administrativos, en correspondencia con la organización interna, la proyección de cobertura y las condiciones institucionales. P4.L4.E13:Implementar estrategias orientadas a incentivar los ascensos en el escalafón de los docentes de carrera y docentes especiales.	Se presentan deficiencias en la estrategias de mejoramiento del personal docente del Proyecto Curricular	Formación, incorporación, producción y desarrollo profesional del personal docente del Proyecto Curricular
FACTOR PROCESOS ACADÉMICOS 4.	P2.L2.E2:Estructuración de metodologías y estrategias de enseñanza - aprendizaje que favorezcan la construcción y resolución de situaciones problemáticas. P2.L2.E8:Consolidación de una evaluación integral del currículo que permita el diseño, implementación, seguimiento y retroalimentación del mismo; promueva la pertinencia social de los programas académicos, la formación integral de personas en situación de discapacidad, la especialización docente en nuevas metodologías y modalidades de enseñanza-aprendizaje; y propicie el aumento en la atención cualificada de poblaciones académicas específicas.	El plan de estudios debe incorporar adecuadamente los criterios de integralidad, flexibilidad e interdisciplinariedad.	Evaluar y modificar el plan de estudios desde su integralidad, interdisciplinariedad y flexibilidad acorde con las tendencias y necesidades nacionales e internacionales
FACTOR PROCESOS ACADÉMICOS 4.	P1.L1.E2: Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo para programas de posgrado y pregrado. P5:L5.E11:Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	Se cuenta con sistemas apropiados de autoevaluación y autorregulación con criterios de calidad	Consolidación de sistemas de autoevaluación y autorregulación del Proyecto Curricular

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

FACTOR	ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO	DESCRIPCIÓN DE LA FORTALEZA U OPORTUNIDAD DE MEJORA	NOMBRE DEL PROYECTO O ACCIÓN GLOBAL A EJECUTAR
FACTOR PROCESOS ACADÉMICOS 4.	P2.L2.E2:Estructuración de metodologías y estrategias de enseñanza - aprendizaje que favorezcan la construcción y resolución de situaciones problemáticas. P4.L4.E8:Creación e implementación del sistema CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) que articule los medios educativos de la universidad. P1.L1.E7:Coherencia entre la proyección de la oferta académica institucional, los programas, los recursos humanos y físicos para mantener la calidad de la formación, la Investigación, la creación y la Innovación	Existen y se usan las plataformas tecnológicas que garantizan la conectividad, interactividad, acceso a sistemas de información y apoyo a recursos para el aprendizaje.	Implementar nuevas estrategias de aprendizaje en el Proyecto Curricular
FACTOR PROCESOS ACADÉMICOS 4.	P4.L4.E8:Creación e implementación del sistema CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) que articule los medios educativos de la universidad.	Existen políticas en cuanto al desarrollo de colecciones que están enfocadas a la adquisición, renovación y actualización del material bibliográfico	Seguimiento al uso de los recursos bibliográficos
FACTOR VISIBILIDAD NACIONAL INTERNACIONAL 5. E	P3.L3.E11:Fortalecer los diálogos e intercambios con organismos internacionales, entidades estatales y sectores productivos	Movilidad en doble vía de profesores y estudiantes en el marco de la visibilidad e internacionalización del currículo	Fortalecimiento de la movilidad de profesores y estudiantes en doble vía con propósitos académicos
FACTOR VISIBILIDAD NACIONAL INTERNACIONAL 5. E	P2.L2.E1:Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el dialogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos. P2.L2.E3: Construcción e implementación de una reforma curricular participativa, integral y flexible que fomente la integración de las funciones universitarias y los campos, articule los niveles de formación y promueva la internacionalización de los planes de estudios.	Se cuenta con las bases para realizar un estudio de doble titulación en el marco de la visibilidad e internacionalización del currículo	Elaboración de un documento de factibilidad para la doble titulación y/o cotitulaciones del programa
FACTOR VISIBILIDAD NACIONAL INTERNACIONAL 5. E	P3.L3. E11. Fortalecer los diálogos e intercambios con organismos internacionales, entidades estatales y sectores productivos.	Se cuenta con estrategias de inserción en el contexto nacional e internacional para la internacionalización del currículo	Organización y participación en eventos y redes académicas para la visibilidad nacional e internacional
FACTOR VISIBILIDAD NACIONAL INTERNACIONAL 5. E	P2. L2.E3. Construcción e implementación de una reforma curricular participativa, integral y flexible que fomente la integración de las funciones universitarias y los campos, articule los niveles de formación y promueva la internacionalización de los planes de estudios. P2. L5. E1. Garantizar tecnologías y canales digitales que permitan generar, procesar y acceder a información oportuna sobre las funciones universitarias, los procesos y procedimientos institucionales, el trámite de servicios, la recepción de solicitudes y la generación de respuestas pertinentes y satisfactorias. P2.L5. E2. Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	Página web desconectada de los procesos de internacionalización del currículo	Actualización de la página web del Proyecto Curricular conforme a las necesidades de Internacionalización del currículo y de acreditación.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccinamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

FACTOR	ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO	DESCRIPCIÓN DE LA FORTALEZA U OPORTUNIDAD DE MEJORA	NOMBRE DEL PROYECTO O ACCIÓN GLOBAL A EJECUTAR
FACTOR 6. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	P3. L3. E3. Mejoramiento y cualificación de la producción y difusión científica y creativa, de tal manera que logren mayor presencia en el mundo académico. P3.L3.E6. Consolidar y cualificar los grupos y semilleros de investigación. P3.L3. E7. Creación de redes de Investigación, nacionales e internacionales; y promover las membresías pertinentes. P3.L3.E8. Promover la categorización de grupos de Investigación en las convocatorias que para efecto se reglamenten.	Baja categorización en Colciencias de los grupos y sus investigadores	Formulación e implementación del Plan Maestro de Investigaciones del Proyecto Curricular de Administración Ambiental
FACTOR 7. BIENESTAR INSTITUCIONAL	P4.L2.E10. Motivar la participación de la comunidad universitaria, especialmente de los estudiantes en el diagnóstico y consolidación de programas de bienestar	El programa de permanencia y retención estudiantil se traduce en una tasa de deserción por debajo del promedio nacional	Seguimiento a la permanencia y retención estudiantil
FACTOR 8. ORGANIZACIÓN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	P4.L4.E1. Elaborar y ejecutar el plan de desarrollo físico y de medios educativos. P4.L4.E2. Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	La organización, administración y gestión de la institución se alinea con las funciones misionales y redunda asertivamente en los procesos administrativos del programa académico	Mejorar la apreciación que tienen los estudiantes de los procesos administrativos del Proyecto Curricular
FACTOR 9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	P1. L5.E9. Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la Información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente	El programa ha avanzado en procesos de seguimiento a los egresados, generando información acerca de la proyección laboral y pertinencia del currículo	Actualización de la base de datos y seguimiento de los egresados del programa de Administración Ambiental
FACTOR 9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	P1. L1.E11. Promoción de encuentros y articulación con el sector productivo a fin de responder a sus demandas y generar sinergia en la difusión y apropiación del conocimiento.	Hay escasos avances en lo relacionado con el emprendimiento y la ocupación del futuro egresado	Fortalecer las estrategias de emprendimiento que faciliten el paso del futuro egresado al mundo laboral.
FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	P4.L4. E11. Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria. P4.L5.E14. Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	Se cuenta con un documentos de viabilidad financiera del proyecto curricular de Administración Ambiental en la sede el Vivero	Estudio de viabilidad financiera en la sede Bosa-Porvenir
FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	P4. L4. E2. Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente. P4-L4.E3. Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.	Existen planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el proyecto curricular.	Análisis del impacto en los procesos funcionales del traslado a la Sede Bosa-Porvenir

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Lineamiento 1.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1									
ESTRATEGIAS	Plan Estratégico de Desarrollo			METAS A 2030	Relacionado con los ODS	N° ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)		
	AMBIENTAL	SOCIAL	ECONOMICO				ODS relacionado	N° Meta ODS	Meta del ODS
Difusión y apropiación del Proyecto Universitario Institucional.		x		Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	SI	4	4.Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3	Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad.
					SI	4	4.Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.7	Garantizar que todos los jóvenes al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres, como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.
					SI	8	8.Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, creación de empleo decente, emprendimiento, creatividad e innovación.
Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo para programas de posgrado y pregrado.		x			SI	4	4.Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3	Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad.
Elevar el nivel de desempeño de los estudiantes en las pruebas Saber Pro.		x			SI	4	4.Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.7	Garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.
Adopción de mecanismos que permitan mayor equidad y disminución de las diferencias en las condiciones laborales de los docentes.		x			SI	8	8.Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.8	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores.
Consolidación y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de formación desde el nivel básico hasta el superior.		x	x	Aumentar el 34% en el número de estudiantes de pregrado matriculados. Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.	SI	4	4.Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4c	Aumentar sustancialmente la oferta.
Articulación de la acción institucional con las políticas nacionales y distritales en materia de equidad, cobertura y calidad.		x	x	N/A	SI	4	4.Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3	Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad.
					SI	4	3.Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.	4.5	Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar su acceso a personas vulnerables
					SI	16	16.Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.7	Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles.
Coherencia entre la proyección de la oferta académica institucional, los programas, los recursos humanos y físicos para mantener la calidad de la formación, la investigación, la creación y la innovación.		x	x	N/A	SI	16	16.Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.6	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes.
Consolidación y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de formación desde el nivel básico hasta el superior.		x	x	Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades. Lograr homologación y transferencia del 100% de la oferta académica de la universidad entre sus diferentes niveles de formación.	SI	4	4.Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4c	Aumentar sustancialmente la oferta.
Promoción del intercambio, la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de encuentros multidisciplinarios de conocimiento	x	x		Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad región.	NO	NA	NA	NA	NA
Gestión de proyectos que promuevan la investigación y la proyección social como instrumentos de articulación de la universidad con la sociedad.		x	x		NO	NA	NA	NA	NA
Promoción de encuentros y articulación con el sector productivo a fin de responder a sus demandas y generar sinergia en la difusión y apropiación del conocimiento.		x	x	Aumentar la oferta en 10 programas de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano en correspondencia con las necesidades de los sectores productivos y de servicios de la ciudad región.	SI	8	8.Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, creación de empleo decente, emprendimiento, creatividad e innovación.
Gestión y consolidación de relaciones nacionales e internacionales para fortalecer el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación. Establecer y desarrollar un modelo de homologación y equivalencias entre los diferentes programas y las normas que lo reglamenten.		x	x	Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	SI	4	4.Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4c	Aumentar sustancialmente la oferta.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Dirección Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación:
17/09/2014



Lineamiento 1.

Plan Estratégico de Desarrollo				Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)					
ESTRATEGIAS	DIMENSION			METAS A 2030	Relacionado con los ODS	Nº ODS	ODS relacionado	Nº Meta ODS	Meta del ODS
	AMBIENTAL	SOCIAL	ECONOMICO						
Difusión y apropiación del Proyecto Universitario Institucional.		x		Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	SI	4	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3	Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad.
							4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.7	Garantizar que todos los jóvenes al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres, como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.
							8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, creación de empleo decente, emprendimiento, creatividad e innovación.
Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo para programas de posgrado y pregrado.		x			SI	4	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3	Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad.
Elevar el nivel de desempeño de los estudiantes en las pruebas Saber Pro.		x			SI	4	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.7	Garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.
Adopción de mecanismos que permitan mayor equidad y disminución de las diferencias en las condiciones laborales de los docentes.		x			SI	8	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.8	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores.
Consolidación y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de formación des de el nivel básico hasta el superior.		x	x	Aumentar el 34% en el número de estudiantes de posgrado matriculados.	SI	4	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4c	Aumentar sustancialmente la oferta.
				Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.					
Articulación de la acción institucional con las políticas nacionales y distritales en materia de equidad, cobertura y calidad.		x	x	N/A	SI	4	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3	Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad.
							3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.	4.5	Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar su acceso a personas vulnerables
							16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.7	Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles.
Coherencia entre la proyección de la oferta académica institucional, los programas, los recursos humanos y físicos para mantener la calidad de la formación, la investigación, la creación y la innovación.		x	x	N/A	SI	16	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.6	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes.
Consolidación y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de formación des de el nivel básico hasta el superior.		x	x	Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	SI	4	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4c	Aumentar sustancialmente la oferta.
				Lograr homologación y transferencia del 100% de la oferta académica de la universidad entre sus diferentes niveles de formación.					
Promoción del intercambio, la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de encuentros multidisciplinarios de conocimiento	x	x		Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad región.	NO	NA	NA	NA	NA
Creación de proyectos que promuevan la investigación y la proyección social como instrumentos de articulación de la universidad con la sociedad.		x	x		NO	NA	NA	NA	NA
Promoción de encuentros y articulación con el sector productivo a fin de responder a sus demandas y generar sinergia en la difusión y apropiación del conocimiento.		x	x	Aumentar la oferta en 10 programas de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano en correspondencia con las necesidades de los sectores productivos y de servicios de la ciudad región.	SI	8	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, creación de empleo decente, emprendimiento, creatividad e innovación.
Creación y consolidación de relaciones nacionales e internacionales para fortalecer el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación.		x							
Establecer y desarrollar un modelo de homologación y equivalencia entre los diferentes programas y las normas que lo regulan.		x	x	Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o co-titulación.	SI	4	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4c	Aumentar sustancialmente la oferta.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Plan Estratégico de Desarrollo				LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2					
ESTRATEGIAS	DIRECCIÓN			METAS A 2030	Relacionado con los ODS	N° ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)		
	AMBIENTAL	SOCIAL	ECONÓMICO				ODS relacionado	N° Meta ODS	Meta del ODS
Establecer y desarrollar una política institucional de apropiación de la segunda lengua como parte activa de la gestión curricular, y como condición para la titulación y la evaluación		x		Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2 y el 80% de los docentes en C1	NO			NA	NA
Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes y docentes		x		Aumentar el índice de movilidad internacional anual estudiantil al 13% de la población estudiantil y al 5% de la planta docente.	SI	10	10.Reducir la desigualdad en y entre los países.	10.7	Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas.
Desarrollar y fortalecer la participación de la universidad en el desarrollo del sistema educativo distrital		x							
Articulación con autoridades del Sector Educativo, los colegios y sus estamentos, la comunidad y los sectores económicos, con el fin de evaluar, articular y consolidar los objetivos educacionales y los procesos de formación en investigación, creación, innovación y emprendimiento, para fomentar la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la sociedad		x		Apoyar a estudiantes de los colegios distritales ubicados en el área de influencia de las redes de la Universidad, con programas de fortalecimiento de competencias básicas en matemáticas, ciencias naturales, lecturas críticas e inglés	SI	4	4.Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.1	Velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria. Esta debe ser gratuita, equitativa y de calidad.
Estudio sobre el impacto de la articulación con el Sector Educativo Distrital en el acceso, la permanencia y la titulación.		x							
Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.		x							
Desarrollo del Sistema de Bienestar universitario integral que mejore las condiciones de los miembros de la comunidad universitaria, con altos estándares de calidad.		x		Disminuir la tasa de deserción anual a 9%	SI	4	4.Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3	Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad.
Promoción de la comprensión y el análisis sobre las condiciones, creencias y alternativas de proyección de los intereses de los estudiantes sobre su futuro, su situación socioeconómica y la visión que les ofrece la Universidad.		x							
Disponer de manera funcional y jerarquizada un orden adecuado de relaciones entre las facultades, las escuelas y los programas académicos, de acuerdo con el Estatuto General.		x	x	Modernizar la organización académica y administrativa de la institución.	NO	NA	NA	NA	NA

Lineamiento 2.

Plan Estratégico de Desarrollo				LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2					
ESTRATEGIAS	ASPECTO			METAS A 2030	Relacionado con los ODS	N° ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)		
	AMBIENTAL	SOCIAL	ECONÓMICO				ODS relacionado	N° Meta ODS	Meta del ODS
Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque ontio-transformador que fomente el diálogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos		x			NO	NA	NA	NA	NA
Estructuración de metodologías y estrategias de enseñanza - aprendizaje que favorezcan la construcción y resolución de situaciones problemáticas.		x		Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	SI	16	16.Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16a	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes para prevenir la violencia, combatir el terrorismo y luchar contra la delincuencia
Construcción e implementación de una reforma curricular participativa, integral y flexible que fomente la integración de las funciones universitarias y los campos, articule los niveles de formación y promueva la internacionalización de los planes de estudio.		x			NO	NA	NA	NA	NA
Desarrollo de programas e incentivos que favorezcan mejorar los índices de permanencia y retención.		x			SI	4	4.Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4b	Aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo
Promoción de alternativas académicas que diversifiquen las modalidades de trabajos de grado.		x		Aumentar la tasa de graduación en pregrados al 70%	NO	NA	NA	NA	NA
Adoptar y desarrollar un programa de admisión y permanencia que permita un tránsito flexible en la malla curricular y las posibilidades de titulación, cotitulación y doble titulación.		x			NO	NA	NA	NA	NA
Fortalecimiento de un modelo de formación docente continuo, que permita fomentar las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica.		x	x	Alcanzar una cobertura en el 70% de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	SI	9	9.Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9a	Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones. Esforzarse por facilitar el acceso.
Consolidación de una evaluación integral del currículo que permita el diseño, implementación, seguimiento y retroalimentación del mismo; promueva la pertinencia social de los programas académicos, la formación integral de personas en situación de discapacidad, la especialización docente en nuevas metodologías y modalidades de enseñanza-aprendizaje; y propicie el aumento en la atención cualificada de poblaciones académicas específicas.		x	x	Lograr que el 40% de los docentes de planta manejen lenguajes que permitan garantizar la atención de comunidades en el marco de la política de inclusión.	SI	10	10.Reducir la desigualdad en y entre los países.	10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica o otra condición
Construcción de la política de integridad como parte del que hacer diario, que favorezca reflexiones, actitudes y comportamientos positivos de todos los sectores públicos, y que contribuya al cambio cultural.	x	x		NA	NO	NA	NA	NA	NA
Motivar la participación de la comunidad universitaria, especialmente de los estudiantes en el diagnóstico y consolidación de programas de bienestar	x	x		NA	NO	NA	NA	NA	NA
Construcción de una política cultural universitaria que promueva la diversidad de las expresiones artísticas, culturales, deportivas y el desarrollo de la pertinencia institucional	x	x			NO	NA	NA	NA	NA
Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	x	x		Lograr el 90% de satisfacción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrecen.	SI	4	4.Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.7	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
Crear un sistema de evaluación de los servicios de bienestar universitario.		x			SI	16	16.Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Proceso: Gestión Integrada

Código: GI-FR-010

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
17/09/2014



Lineamiento 3.

LINEAMIENTO ESTRATEGICO 3									
ESTRATEGIAS	Plan Estratégico de Desarrollo			METAS	Relacionado con los ODS	Nº ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)		
	AMBIENTAL	SOCIAL	ECONOMICO				ODS relacionado	Nº Meta ODS	Meta del ODS
Transparencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	x	x	x	Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	SI	9	9.Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9b	Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo
Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento, que posibiliten el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos con los sectores sociales, productivos y culturales.	x	x			NO	NA	NA	NA	NA
Mejoramiento y cualificación de la producción y difusión científica y creativa, de tal manera que logren mayor presencia en el mundo académico.		x	x	Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	NO	NA	NA	NA	NA
Definición y desarrollo de la agenda de investigación-innovación-creación institucional con la comunidad universitaria y con el apoyo de actores interesados, estableciendo mecanismos de participación de acuerdo con los contextos, saberes y conocimientos de los participantes.		x			SI	12	12.Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	12a	Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles
Formulación de una política de investigación que permita la creación de programas, proyectos, líneas y áreas de investigación que estimen la producción científica, y la solución de problemas de la ciudad-región y del país.		x		Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas					Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en
Consolidar y cualificar los grupos y semilleros de investigación.		x			SI	9	9.Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9.5	Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados
Creación de redes de investigación, nacionales e internacionales; y promover las membresías pertinentes.			x						Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
Promover la categorización de grupos de investigación en las convocatorias que para efecto se reglamenten.		x							Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenientes, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología
Expedición de la reglamentación interna que defina el marco y las condiciones para la creación y la gestión de las empresas.		x		Crear al menos 3 empresas spin-off, 15 empresas incubadas e institutos de investigación e innovación.	SI	9	9.Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9.3	
Desarrollo de las actividades que aborden las problemáticas de los sectores productivos, e integren a la comunidad universitaria en la búsqueda de soluciones efectivas que respondan a las necesidades diagnosticadas.		x	x		SI	8	8.Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.3	
Fortalecer los diálogos e intercambios con organismos internacionales, entidades estatales y sectores productivos.		x		Incrementar los proyectos de cofinanciación externa en 45%, cuyos recursos provengan de organismos internacionales, los sistemas de ciencia tecnología e innovación; sistema nacional de regalías y, de aquellos en los que tengan interés las entidades estatales con capacidad de financiación.	SI	17	17.Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	17.6	
Actualización y ajuste, a los intereses de la Universidad, del Estatuto de Propiedad Intelectual.		x			NO	NA	NA	NA	NA
Incrementar el número de doctores que participan en el desarrollo de acciones encaminadas a la apropiación social del conocimiento.		x	x		NO	NA	NA	NA	NA
Creación y funcionamiento de un Centro de Innovación y Emprendimiento que continúe a dar respuesta a las necesidades de los empresarios de la ciudad región, y promueva la articulación interdisciplinaria de servicios a los sectores económicos y la apropiación social del conocimiento como bien público.		x	x	Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de convenios de cooperación con los diferentes sectores.	SI	9	9.Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9.5	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo
Establecer alianzas estratégicas y apoyar los parques tecnológicos en las áreas de influencia de la Universidad.		x							
Concertar acciones de investigación, formación y asesoría con las empresas de los sectores productivos de la ciudad-región.		x							
Consolidación de los planes de formación doctoral para docentes de planta.		x		Aumentar al 50 % el número de docentes con Doctorado.	NO	NA	NA	NA	NA

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



Lineamiento 4.

Plan Estratégico de Desarrollo				LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4					
ESTRATEGIAS	ASPECTO			METAS	Relacionado con los ODS	N° ODS	ODS relacionado	N° Meta ODS	Meta del ODS
	AMBIENTAL	SOCIAL	ECONOMICO						
Elaborar y ejecutar el plan de desarrollo físico y de medios educativos.	x	x	x		NO	NA	NA	NA	NA
Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.		x	x		SI	9	9.Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9.1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.	x	x		Ampliar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente sostenible la infraestructura de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión	SI	13	13.Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana
Desarrollo y consolidación de un campus digital que conecte a las distintas dependencias académicas y administrativas y que supere las distancias territoriales entre las distintas sedes de la Universidad			x		SI	9	9.Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9c	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados
Fortalecimiento de un sistema integral de información institucional que garantice su disponibilidad y la memoria institucional		x			NO				
Favorecer los indicadores de área por estudiante para el desarrollo de la actividad curricular.		x			NO				
Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	x	x			SI	9	9.Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9.1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
Creación e implementación del sistema CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) que articule los medios educativos de la universidad.		x	x	Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación - CRAI-	SI	9	9.Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9.5	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo
Identificar los avances en materia de conocimiento científico, tecnológico y de innovación que inciden en la organización, gestión y productividad de los procesos institucionales.		x							
Conocer las necesidades que expresan los resultados de la evaluación del desempeño; determinar las observaciones de las auditorías, internas y externas sobre la gestión y sus resultados; y diagnosticar las necesidades de los servidores públicos en materia de conocimientos.		x		Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	SI	16	16.Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria		x							
Aumentar y cualificar la planta de empleos docentes y administrativos, en correspondencia con la organización interna, la proyección de cobertura y las condiciones institucionales			x	Aumentar al 100 % la vinculación de empleados administrativos conforme al sistema de carrera administrativa. Aumentar el número de docentes de planta en un 45% y disminuir la vinculación especial en un 10 %	SI	8	8.Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.5	Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
Implementar estrategias orientadas a incentivar los ascensos en el escalafón de los docentes de carrera y docentes especiales.		x	x						
Adecuar las instalaciones para garantizar el bienestar de las personas en situación de discapacidad.			x		SI	4	4.Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4a	Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos
Motivar el conocimiento de lenguajes y actividades interactivas entre los servidores de la entidad y las personas en situación de discapacidad.		x	x	Generar una cultura institucional que respete las diferencias y garantice el bienestar de las personas en situación de discapacidad.	SI	4	4.Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.5	Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
					SI	10	10.Reducir la desigualdad en y entre los países.	10.2	Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

Lineamiento 5.

LINEAMIENTO ESTRATEGICO 5									
ESTRATEGIAS	Plan Estratégico de Desarrollo			METAS	Relacionado con los ODS	N° ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)		
	AMBIENTAL	SOCIAL	ECONOMICO				ODS relacionado	N° Meta ODS	Meta del ODS
Garantizar tecnologías y canales digitales que permitan generar, procesar y acceder a información oportuna sobre las funciones universitarias, los procesos y procedimientos institucionales, el trámite de servicios, la recepción de solicitudes y la generación de respuestas pertinentes y satisfactorias.		x	x	Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MinTIC.	SI	4	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.4.1	Proporcionar de jóvenes y adultos con competencias en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de competencia técnica
Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.		x	x	Alcanzar la implementación del cuarto componente de Gobierno en Línea (Seguridad y privacidad de la información) Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional que no tenga restricción constitucional ni legal.	SI	9	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9.b	Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas
Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.		x		Implantar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la universidad.	SI	16	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
Promover formas de organización, interacción y asociación de los estudiantes para su participación activa en los asuntos de la vida universitaria y de la sociedad.	x	x			SI	16	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
Adelantar diálogos con las diferentes representaciones de la sociedad civil, las agencias de cooperación, el sector privado y la academia para cualificar el proceso de rendición pública de cuentas.		x	x		SI	16	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.6	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
Garantizar la recepción y respuesta al 100% de las peticiones, quejas y reclamos, a través de canales y medios que se ajusten a las necesidades y capacidades de las personas que los interponen.		x	x		SI	16	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.6	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
Construir, ejecutar y evaluar periódicamente la estrategia de participación y rendición de cuentas.			x	Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	SI	9	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9.c	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020
Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internamente			x		SI	16	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.6	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
Estudiar las causas por las cuales se producen las peticiones, quejas y reclamos y adoptar mecanismos que permitan el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios.		x			SI	16	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.6	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias, la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.		x		Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales. Actualizar, simplificar y flexibilizar sustancialmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	SI	16	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
Revisión, actualización y modernización del Estatuto General y de las demás normas estatutarias requeridas para el cumplimiento de las funciones institucionales, con las debidas consultas a la comunidad universitaria.			x	Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	SI	16	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.6	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.			x	Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	SI	16	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.		x		Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional					

Es importante aclarar que los lineamientos fueron construidos bajo las premisas del trabajo de grado titulado "PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) AL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS (2019), PARA LA SEDE BOSA EL PORVENIR" mediante modalidad MONOGRAFÍA y dirigido por la docente LUISA FERNANDA GONZALEZ RAMIREZ bajo acuerdo 038 del 2015 realizado por los estudiantes SANABRIA BOJACA EVELIN SOLANYI código estudiantil 20142185043 y RODRIGUEZ CORDERO GABRIEL ESTEBAN código estudiantil 20142185038.

Fin del Acta

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



Macroproceso: Plan de Mejoramiento

Grupo / Área: _____

Lugar: _____

Proceso: _____

Sede: _____

Fecha: _____

Nombre Responsable: Gustavo Lopez

Programa: _____

Hora Inicio: _____

Hora Final: _____

UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA / PROYECTO CURRICULAR	NOMBRE	DOCUMENTO	CÓDIGO	ROL/CARGO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Adm Ambiental	Ayva Yobana Díaz	382008		Coordinadora	4071	yobana.diaz@sigud.edu.ec	<i>[Firma]</i>
Adm Ambiental	Carlos José Rodríguez	[Redacted]	3612	Docente	4042	[Redacted]	<i>[Firma]</i>
Adm Ambiental	Maribel Pimilla	[Redacted]	3324	Docente	4092	[Redacted]	<i>[Firma]</i>
Adm Ambiental	Madeira Rele	[Redacted]	3254	Profesor	4070	[Redacted]	<i>[Firma]</i>
Adm Amb	Juarez Gonzalez E	[Redacted]	3502	Profesor	4070	[Redacted]	<i>[Firma]</i>
Adm Amb	Alfonso Fajos A.	[Redacted]		Docente	4072	[Redacted]	<i>[Firma]</i>
Adm Ambiental	Martin Antonio Gal	[Redacted]	3331	Decano	4213	mgal@sigud.edu.ec	<i>[Firma]</i>